

HERALDO DE CASTELLÓN

AÑO XXII

OFICINAS: Mayor, 79 y 81

Miércoles 27 de Diciembre de 1911

Dirección telegráfica: HERALDO

NÚM. 6255

El día político

Del sábado acá ha habido un Consejo de ministros y además se han confirmado los rumores que acogíamos aquel día, de un nuevo ataque á nuestras posiciones del Riff.

El Consejo se celebró el primer día de las presentes Pascuas y aunque el jefe del gobierno dijo que la reunión solo tendría carácter íntimo, el ministro de Fomento que, como de costumbre, facilita á los periodistas la Nota oficiosa de la reunión ministerial, dijo que el Consejo se redujo á manifestar que después de estudiar con todo detenimiento la ponencia respecto á los Aranceles y Valoraciones, fué aprobada, acordándose guardar la natural reserva, dados los intereses á que aquella se refiere, hasta que se publique el correspondiente decreto.

Se acordó también ratificar el propósito del presidente respecto de la publicación el día 31, en el periódico oficial, de los decretos relativos á la prórroga del Presupuesto y el de convocatoria de las Cortes.

Aunque la fecha no quedó determinada, parece que no pasará del 15 del próximo Enero el día que han de reanudarse las sesiones.

El ministro de la Guerra dió minuciosa cuenta de los últimos sucesos de Melilla, y al ocuparse del combate de anteayer, hizo notar su importancia por la zona extensa en que tuvo efecto y por el número de los enemigos, que fueron batidos ruda y ruidosamente por nuestros soldados.

El combate fué, pues, tenaz y duro, pero su resultado compensó los esfuerzos de las tropas españolas, en las cuales las bajas, que el gobierno se propone dar á la publicidad sin la menor reserva, no fueron numerosas, ni mucho menos.

Parece que las fuerzas que hay en Melilla y su previsora distribución, dan la seguridad de que no habrá que tomar ninguna disposición extraordinaria.

Antes de entrar en el Consejo el ministro de la Guerra, manifestó á los periodistas que el gobierno no piensa ocultar nada; de manera que tan pronto como lleguen nuevos telegramas, serán facilitados á la prensa.

El rumor circulado de que se enviarían más fuerzas á Melilla no es exacto, porque el ejército en aquella plaza se compone de 27.000 hombres aproximadamente, aún después de la repatriación de la brigada de Andalucía.

El gobierno, como nunca confió mucho en las promesas de su misión, no dispuso que fueran repatriadas más fuerzas ni se licenció la gente en la proporción que correspondía, ni se concedieron otras licencias de Pascuas más que á algunos jefes y oficiales.

El señor Rodríguez ha confirmado que en la *Gaceta* del día 31 aparecerán los decretos prorrogando los actuales presupuestos y disponiendo que rijan en 1.º de Enero los nuevos Aranceles.

En cuanto se abran las Cortes se presentarán al Congreso las modificaciones que se introducen en los actuales presupuestos.

Todos los ministros, excepto el señor Jimeno, han entregado al de Hacienda las modificaciones que introducen en los presupuestos de sus departamentos respectivos.

Los señores Gasset y Jimeno han suspendido sus anunciados viajes.

No les ha parecido correcto emprenderlos habiendo aplazado el rey el suyo, por el recrudecimiento de la guerra de Melilla.

El jefe del gobierno en su conversación de ayer con los periodistas, les dijo:

«Recordarán ustedes que cuando los moros pactaron la última paz no me mostré muy confiado, aunque la necesidad nos obligó á aceptarla.

Temiendo que las pechas no fueran duraderas, no quise echar las campanas al vuelo.

Me interesa recordarlo, pues testigos de mis manifestaciones son las letras de molde.

Veremos la solución que tiene el asunto.

Me preocupaba el cansancio de las tropas, no sólo por los combates, sino por las molestias que les ocasionan los convoyes, á pesar de que aquellas se portan admirablemente.

Esperamos hoy telegramas del general Aguilera que amplían las noticias de anoche que transmitimos á ustedes.

Estoy dispuesto á no ocultarles la verdad.

Las comunicaciones se realizan con dificultad por causa de la nieve, que sólo permite que se verifiquen por escrito.

Ha terminado diciendo que esta tarde acudiré el señor Barroso al ministerio de la Gobernación para comenzar la tarea de la renovación de los alcaldes.

El Mundo llegado hoy dice que ha oído asegurar á uno de los actuales ministros, que el Rey había firmado ya el decreto convocando la reunión de Cortes para el 15 de Enero, de no surgir algún suceso inesperado.

Dicho decreto, según el mencionado colega, se publicará en la *Gaceta* del día 1.º de año.

RELIGIOSA

Fiestas suspendidas

El decreto que firmó el otro día el Rey, dando efectos civiles al «brave» de Su Santidad, suprimiendo algunas fiestas religiosas, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Se acepta en España, haciéndola extensiva, aplicable y obligatoria para todos los efectos civiles, la supresión de días festivos acordada por Su Santidad Pío X en su Constitución *de Motu proprio* «Supremi disciplina» de 2 de Julio del corriente año.

Artículo 2.º En lo sucesivo, serán y se tendrán como laborales y hábiles para dichos efectos, los días cuyas festividades religiosas han sido suprimidas, que son las siguientes: Corpus Christi, Purificación de Nuestra Señora, Anunciación, Natividad de la Santísima Virgen, San José, Santiago y los de los Santos Patronos; quedando subsistentes como días festivos, además de todos los domingos, la Natividad del Señor, Circuncisión, Ascensión, Asunción de Nuestra Señora, Inmaculada Concepción, San Pedro y San Pablo y Todos los Santos.»

Cartas pedagógicas

Señorita doña María X...

Si, querida compañera; he leído el notable artículo del coloso Benavente publicado en el último número de *Nuestro Mundo* y no me ha hecho llorar como á Ud., porque para mí no son nuevos esos martirios de los maestros que refiere el autor de *Los intereses creados*.

¡Que una maestra ha muerto de hambre, dejándose en la mayor miseria á cuatro hijos!—¿Y qué?—dirán los de arriba, si es que dicen algo, porque lo más seguro es que no lleguen á enterarse... Nunca quieren enterarse de las cosas bajas; están ellos tan altos.

Me pide Ud. comentarios al artículo de Benavente. No puede ser. Más vale dejar la cosa como está. Si yo añadiera algo á lo escrito por el genial escritor, desvirtuaría su trabajo. Tantas veces se me ha tildado de exagerado relatando el martirologio de los maestros, especialmente de esos maestros de 500 pesetas y de los interinos con menor sueldo aún.

Dejemos el artículo tal cual está. Que lo lean todos, todos, todos los maestros.

Y luego... es hora de que todos, todos, todos los maestros mostremos tener conciencia y sentimientos. Quiero decir que demos haber sentido la desgracia de aquella maestra que ha muerto de hambre, dejando cuatro hijos en la mayor miseria. ¿Cómo demostrarlo? De la manera siguiente:

1.º Mostrándole nuestra simpatía al escritor que pone al descubierto los martirios de los maestros, y

2.º Abriendo una suscripción de cuotas mensuales de 0'10 pesetas.—Los maestros somos pobres de solemnidad—invitando á todas las clases á que contribuyan á engrosarla á fin de remediar la situación de esos cuatro *huerfanos*, y de otros y otros en idéntico estado.

Y termino, buena amiga, transcribiendo el final del artículo de Benavente para ver si consigo que no haya un diputado, un político ni un español que deje de leer lo que Benavente dice:

«Pues ya veis, cuando se abran las Cortes, cómo se discute todavía con calor, con apasionamiento, con ceguera, sobre los martirios de Cullera. Ya veis como nadie se acuerda ni nombra á la pobre maestra que murió de hambre y dejó cuatro hijos en la mayor miseria.»

Emilio Ratti.

JUDICIAL

Alarde de causas

El *Boletín oficial* ha publicado ya el alarde de las causas que se han de ver en la audiencia de esta provincia durante el próximo cuatrimestre:

Distrito de Viver.—Días 24 y 25 de Enero.—Francisco Collado Santolaria, homicidio; abogado señor Solsona.

Días 26 y 27 de Enero.—Evaristo Mañes Pérez y otro, homicidio; abogados, señores Gasset, Sanz y Carpi. *Distrito de Lucena*.—Día 29 de Enero.—Juan Fabra Aparici, robo; abogado, señor Galofre.

Día 30 y 31 de Enero y 1.º de Fe-

brero.—Daniel Catalán Catalán, homicidio; abogados, señores Gasset y Tárrega.

Distrito de Vinaroz.—Día 5 de Febrero.—Bautista Colom Albiol y otros, incendio; abogados, señores Fabra y Solsona.

Días 6 y 7 de Febrero.—Matías Cuartiella Plá y otros, homicidio; abogado, señor Solsona.

Día 8 de Febrero.—Tomás Adell Puig, expedición de billetes falsos; abogado señor Solsona.

Distrito de Morella.—Días 9 y 10 de Febrero.—Joaquín Fernández Montaner, homicidio; abogado, señor Pastor.

Distrito de Segorbe.—Días 12 y 13 de Febrero.—Vicente Ganau Navarro, incendio; abogado, señor Gasset.

Distrito de Nules.—Días 14 y 15 de Febrero.—Juan Bautista Almola, incendio; abogado, señor Gasset.

Distrito de San Mateo.—Días 26 y 27 de Febrero.—Marcos Bernal Blanch y otros, robo; abogados, señores Tárrega y Galofre.

Día 28 de Febrero.—Tomás Cherta Fenollosa, abogado, señor Tárrega. Días 29 de Febrero y 1.º de Marzo.—Joaquín Cuartiella Giné, robo; abogados, señores Ferrer y Gasset.

Distrito de Castellón.—Día 4 de Marzo.—Luisa Royo Rubio, robo; abogado, señor Gasset.

Días 5 y 6 de Marzo.—Francisco Doménech Pitarch, homicidio; abogado, señor Martín.

Día 7 de Marzo.—José Antonio Ramos Mateu y otros, tentativa de robo; abogado, señor Sanz.

Día 8 de Marzo.—Pascual Chamorro Insa, robo; abogado, señor Tárrega.

Días 11 y 12 de Marzo.—Manuel Roman Galat y otros, parricidio; abogado, señor Gironés.

Día 13 de Marzo.—Pascual Aguilera Fortuño, robo; abogado señor Dolz.

Día 14 de Marzo.—Antonio Calatayud Garbí, robo; abogado señor Sanz.

Días 21, 22 y 23 de Marzo.—Julio Serra Agustí, falsificación; abogados, señor Gimeno y Gasset.

Día 16 y 27 de Marzo.—Juan Bautista Cañada Ferrandis, robo; abogado, señor Tárrega.

Días 28 y 29 de Marzo.—José Mezquita Rosa, expedición de billetes falsos; abogado, señor Carpi.

HUMO

El tabaco por las nubes

La Tabacalera ha cumplido su amenaza, según vemos en la *Gaceta* llegada ayer á Castellón. El periódico oficial inserta una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la representación del Estado acerca de esa compañía, se ha servido disponer que desde 1.º de Enero próximo se vendan á 20 céntimos de peseta el paquete de 25 gramos de la labor denominada picado común fuerte; á 50 céntimos el paquete de 50 gramos de picado en hebra común, y á 3'35 pesetas el manjón de hoja Virginia de 500 gramos, con cuya reforma el recargo establecido se elevará á 13.272 por 100, como término medio con relación al producto total obtenido en el ejercicio de 1909, de la venta de las labores que constituyen la renta.»

ESCOLAR

JUNTA LOCAL DE 1.ª ENSEÑANZA

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del señor Delegado Regio de 1.ª enseñanza y con asistencia de los señores Canós, Rocafort, Fletcher y Clará celebró ayer sesión la Junta local de 1.ª enseñanza.

Aprobada el acta de la anterior se procedió á la votación de la mitad de los vocales que actualmente componen la Junta para la renovación de la misma, correspondiendo cesar á don Tomás Fletcher, como concejal; á don Francisco Segarra, como padre de familia y al P. Carbonell, como maestro privado. Además se han de designar dos madres de familia por renuncia de las señoras que formaban parte de la Junta en concepto de tales, á un letrado consistorial y al Jefe del Laboratorio municipal, estos dos últimos por consecuencia de la creación de la Delegación Regia de 1.ª enseñanza.

Después de esta primera parte de la sesión se entró de lleno en lo que era el principal objeto de la convocatoria, informando á grandes rasgos el señor Delegado Regio de su proyecto de constituir aquí una *Asociación benéfico-escolar* para atender á las *Cantinas Escolares*, *Ropero Escolar*, *Mutualidad Escolar* y *Colonias de vacaciones* á partir de primeros del próximo año nuevo.

Dió cuenta el señor Castelló y Tárrega de los primeros trabajos hechos con tal objeto, de un auxilio de mil pesetas del Gobierno para las *Cantinas* y de las entidades y personal que conviene interesar para la mejor suerte de los proyectos indicados, añadiendo que la base del Patronato de la Asociación puede ser la Junta local de 1.ª enseñanza, agregando á la misma representaciones de todos los organismos locales y constituyendo con señoras las comisiones de propaganda de todos los servicios de la Asociación. Señaló, por último, el patio de las Aulas de Latinitad para instalar allí la primera *Cantina*, contando con que el ayuntamiento se prestará gustoso á la ejecución de las obras indispensables en el

cobertizo de dicho patio y terminó encareciendo la obra de las *Cantinas Escolares* que tales resultados están dando en todas partes porque, entre otras cosas, aficianan al pobre á la escuela.

Todos los vocales expresaron su conformidad á este proyecto de *Asociación benéfico-escolar castellanense* y además el doctor Clará sorprendió gratamente á los reunidos con la noticia de que en la última sesión de la Junta de Protección á la Infancia se acordó destinar mil pesetas de sus fondos al funcionamiento de las *Cantinas*.

El señor Canós leyó un presupuesto de gastos de instalación de una *Cantina* para 150 plazas y como aproximadamente ascienden los gastos á mil pesetas se acordó dar ese destino al auxilio recibido del Gobierno.

Por último quedaron encargados los señores Delegado Regio y don Francisco Canós de redactar el Reglamento de la *Asociación* antes de terminar el presente año, convocándose á la Junta enseguida que dichos señores hayan dado cima á su cometido para discutirlo y someterlo á la sanción del Gobierno civil.

Después de todo esto se cambiaron impresiones sobre el servicio médico escolar, R. O. que prohíbe los cambios de locales para escuelas sin el previo conocimiento de la Superioridad y otros asuntos que quedaron para próximas sesiones.

De la provincia

ALMAZORA.

La escuela de Párvulos

Organizada por la ilustrada é infatigable maestra de párvulos doña Teófila Pichardo á beneficio de la *Mutualidad Escolar* implantada en dicha escuela se celebran estos días en la misma escuela, transformada en lindo teatro, bonitas funciones en las que toman parte casi todos los parvulitos, presentando juguetes dramáticos y líricos, como «La huerfanita» y «La fin del mundo» que son el encanto de las familias de los pequeños cómicos.

A la función inaugural, que se celebró el primer día de Navidad, asistió, invitada al efecto, la distinguida familia del señor Delegado Regio de 1.ª enseñanza de Castellón, prodigando grandes alabanzas á la iniciativa de la maestra y al trabajo de sus alumnos.

Las funciones seguirán celebrándose durante el periodo de vacaciones para que la *Mutualidad Escolar* de los párvulos sea un verdadero éxito.

Plácemes merece doña Teófila por sus constantes desvelos y al deseársela el triunfo más completo en su laudable empeño, excitó á las autoridades de aquí para que secunden tan admirable labor social cuyos resultados no tardaremos en apreciar los almazorenses.

Suyo afecmo.

El Corresponsal.

CASTELLÓN

NOTICIAS VARIAS.

Transcurren las Pascuas de la Natividad del Señor con la animación de costumbre, favorecidas además por un tiempo espléndido, impropio de lo avanzado de la estación.

Los establecimientos de comestibles, especialmente los Ultramarinos han hecho su agosto.

No han sido menos afortunados los empresarios de los espectáculos públicos, especialmente los del Cine de la Paz.

Hoy no ha sido el día como los de ayer y anteayer pero la gente ha invadido el paseo y las afueras como los primeros días de Pascuas y á última hora vuelve á llenar el Cine de la Paz y el teatro Principal, sin que por eso falte público en la calle de González Cherna.

Incidentes, ninguno con lo que queda hecho el mejor elogio de nuestro pueblo.

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado unos días, nuestro distinguido amigo don Salvador Benedito.

Nos han favorecido con magníficos calendarios para el entrante año de 1912 las imprentas de Armengot é Hijos y Joaquín Barberá. La importante casa de Peris Sobrinos, el popular centro editorial Baillly-Baillieri y los fabricantes del conocido papel *Bambú*.

En todos los calendarios nuevos apreciamos novedades pero la tendencia es contra el bloque que se sustituye generalmente por hojas semanales ó mensuales á la vista.

Quedamos agradecidos á los obsequios de las citadas casas.

La distinguida señora de nuestro respetable amigo don Félix Roig, se encuentra ya casi restablecida completamente de la dolencia que ha sufrido estos últimos días.

De veras lo celebramos.

Los vecinos de las calles de Cervantes, Mealla é Isabel Ferrer, han celebrado ayer la fiesta en honor de San Roque con la animación de costumbre.

También los de las calles del Gobernador, Pescadores, Tárrega, Viciano y otras, las están celebrando desde anteayer y durarán probablemente toda esta semana.

El próximo sábado empezarán las fiestas que también al glorioso San

Roque dedican los vecinos de las calles de Ruiz Vila, Gobernador, Asarau, Gracia y otras.

Ha sido destinado á la Cárcel Modelo de esta capital, el funcionario de la de Valencia, don Teodoro Carot.

Se encuentra en Castellón para pasar las Pascuas al lado de sus respetables padres y hermanos, el joven é ilustrado ingeniero del Instituto Geográfico y Estadístico, don Fernando Gil Montaner.

Bien venido sea.

Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y lencorrea, recetan los médicos del DINAMOGENO Saiz de Carlos por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

El día 31 del corriente mes de Diciembre expira el plazo para la inscripción en el Registro del Instituto de Reformas Sociales de las sociedades y Asociaciones comprendidas en el Real Decreto de 13 de Junio del presente año.

Aunque la inscripción tiene por ahora el carácter voluntario, importa mucho á las sociedades tanto obreras como patronales ó mixtas y á las Instituciones económico-sociales el obtenerla, pues sin este requisito no pueden gozar de los derechos que en general produce y principalmente del de elección, tanto para vocales de las juntas locales de Reformas Sociales, que á su vez nombran á los de las provinciales, como para representantes de la clase obrera y patronal en el Instituto Central que funciona en Madrid.

Llamamos la atención de las sociedades obreras en general, Circulos y Ateneos Mercantiles é Industriales, Cámaras de Comercio, Agrícolas ó de la propiedad, Asociaciones que el fomento de la industria, Sociedades de Cooperación é Seguros, Cajas de ahorros, Sindicatos, Ligas, etc., sobre la circular publicada en el *Boletín Oficial* respecto á este extremo.

La 6.ª Delegación del Instituto de Reformas Sociales, establecida en Valencia, calle de Félix Pizcueta, 25, facilitará cuantos detalles necesiten las Sociedades que radican en las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Albaceta, Murcia y Cuenca.

Se ha dado cuenta á la superioridad del accidente del trabajo ocurrido al vecino de Villarreal Pascual Sanz Nebot.

Los médicos franceses aconsejan que para evitar enfermedades epidémicas se haga hervir el agua de consumo y se tome en las comidas la más activa del *Vichy de Vichy*, fuente «Saint-Louis» — St. Yorre cerca Vichy, de fama mundial para curar el estómago, Riñón y Reumatismo.

Actualmente se cotiza en esta plaza el hectólitro de trigo á 24'65 pesetas y el de maíz á 16'25.

Ausente de Castellón nuestro querido amigo, el concejal don Ramón Castelló, el día que el ayuntamiento acordó dirigirse al gobierno en súplica del indulto de los reos de Cullera, no pudo firmar la petición y en su deseo de asociarse á tan piadosa demanda, dirigió por su cuenta al jefe del gobierno el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros.—Regresar viaje entóromo solicitud compañeros ayuntamiento Castellón. Como concejal liberal adhiérome petición indulto procesados Cullera.»

Contestando á este despacho le dice el señor Canalejas al concejal don Ramón Castelló, lo que sigue:

«Presidente Consejo ministros á Ramón Castelló, concejal.—Recibido su telegrama inspirado en humanitarios sentimientos comprenderé que no puedo anticipar indicaciones sobre el ulterior acuerdo del Consejo de ministros.»

El señor Castelló se muestra agradecidísimo á la bondad del señor Canalejas contestando en tales términos á su telegrama.

Aliento desagradable, sarro, caries dentaria, desaparece con el *Licor del Polo*.

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias, que el autor del *Licor del Polo* hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet halláanse en 4.ª plana.

Dicen de Jérica que están muy adelantada la instalación del alumbrado eléctrico de dicha villa.

Es constante en los que sufren cáncer, lupus, angiomias, lencoplasias, cáncer exoftálmico, manchas ó graves enfermedades de la piel, considerada hasta ahora incurables, oírles manifestar estar cansados de emplear inútilmente varios medios para curarse y verlos sufrir vida desesperada hasta su muerte por dolores y molestias. Estos no se han sometido al tratamiento por el radium en el Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 31, Madrid. Hubieran observado desde las primeras aplicaciones todos, notable mejoría y los restantes la mayor parte la curación. (16)

Para mañana á las siete de la tarde ha sido convocada la Junta provincial del Censo electoral, con objeto de resolver las consultas y reclamaciones elevadas á la misma.

La reunión se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación.

CERVEZA DAMM, es la mejor, Exigir la marca en etiquetas cápsulas (y la de fuego) en los tapones.

ALMACEN DE MADERAS

Teléfono núm. 84

de Ricardo Serrano
Paseo de Ribalta -- Castellón

Teléfono núm. 84

Esta antigua casa dispone siempre de un completo surtido en clases superiores de maderas de MOBILA, PINO ROJO Y BLANCO DE RUSIA, ABETO Y HAYA DE AUSTRIA EN VIGAS, TABLONES Y TABLONCILLOS de todas dimensiones.

Variado surtido en maderas de ENCINA y CURVAS, FRESNO y otras propias para construcciones de carros.

No equivocarse @ Almacén de Maderas @ Paseo de Ribalta @ Castellón



Neurastenia, anemia y debilidad general su curación con el EL MIOGENOL del DR. M. Caldeiro

SALUD * FUERZA * VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal.

Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalescencia, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos normales, etc.

El MIOGENOL se abre paso, por sus propios méritos y es recetado por los Sres. Médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y fuerza brutal.

Entre los medicamentos de su especie el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.

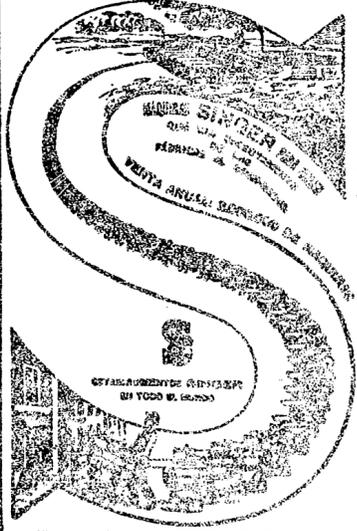
El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica.—El MIOGENOL fortifica.—El MIOGENOL evita la inflamación en las piernas.—El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA: EN LAS MAS ACREDITADAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESHARRER.



NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MAS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Máximo esfuerzo en
el trabajo.

González Chermá, 33.-Castellón



Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent

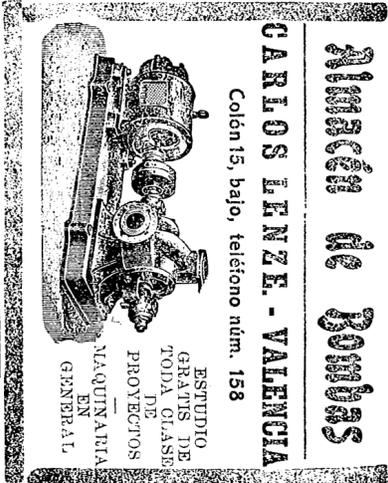
(Viuda de J. Climent y Compañía)

Primitivo y legítimo Jarabe que ocupa lugar predilecto en la medicación RECONSTITUYENTE
ER MAS ANTIGUO DE TODOS SUS SIMILARES y CUYAS MARCAS FUERON EXPEDIDAS en 5 Febrero 1890

Conocido por marca Viuda ó Nodriza, por la interpretación que se da al dibujo que figura en las etiquetas, y por ser la propietaria la viuda del inventor

Preparado por el farmacéutico Doctor Canicell.—De venta en farmacias y droguerías

Depósito general: Viuda de J. Climent y Compañía.—TORTOSA



Almacén de Bombas
CARLOS LENZ - VALENCIA
Colón 15, bajo, teléfono núm. 158

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

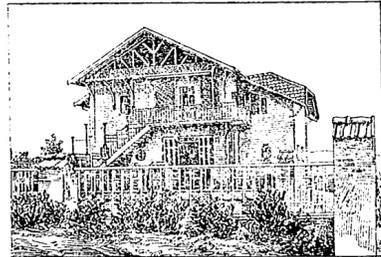


Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos menstruales.

Los emplastos de Feltro rojo, del Dr. Winter, son los mismos vendidos en España y México con las mismas indicaciones. Realízase siempre la marca del Dr. Winter.

Fotografía del Chalet que S. de Orive reg á sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, dos cocinas, retrete inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el Chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es perteneciente del chalet jardín y huerta, espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jantregüeta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega. á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Mútuo ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del Licor del Poño, con otro de Agua de Colonia Orive de 3 pesetas. ó con otros 2 de 1.50 pesetas, ó cuatro de 0.75 pesetas ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 Agosto de 1911. S. DE ORIVE.

"LA VELOCE"

Servicio rápido entre Valencia, Montevideo y Buenos Aires.—TRAVESÍA EN 16 DIAS

El nuevo trasatlántico de 11.100 toneladas

BRASILE

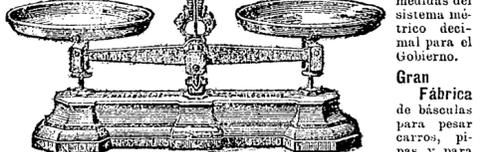
Saldrá fijamente el 22 de Enero directo á Montideo y Buenos Aires

Estos vapores están dotados de todos los adelantos más modernos, como telegrafía sin hilos, doble hélice, lujosas y ventiladas cámaras, tratamiento de primer orden, médico y camareros españoles, tanto para el pasaje de cámara como para el de TERCERA; los departamentos de estos últimos son amplios, aseados y bien ventilados, remiendo todas las comodidades apetecibles.—Comida á la española, vino y pan fresco en todas las comidas.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para informes, diríjase al consignatario en Valencia, Ignacio Simó, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16.—VALENCIA.

Fernando Malabouche

Primera fábrica montada en España en 1850 Constructor de los tipos y modelos de las pesas y medidas del sistema métrico decimal para el Gobierno.



Gran Fábrica de básculas para pesar carros, pipas y para el comercio de cemento

en general, balanzas y romanas de todas clases, pesas y medidas, cajas para guardar valores y libros de comercio blindadas, todas de hierro ó incombustibles, prensas para copiar cartas, etc., etc.

Precios módicos.—No comprar sin visitar antes esta casa
FÁBRICA: CALLE DE CUENCA (Ensanche del Hospital)
Despacho para la Gracia, 9 (entre la calle de la Linterna al detall: Gracia, 9 (entre la plaza de la Merced) VALENCIA

TALLER DE CONSTRUCCION DE ENRIQUE FINK.
EMBARCADEROS Y TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS.
Taller: C. Jesus, 57.-Valencia.

NO LEER ESTO

Guardad las lámparas fundidas de filamento de carbón. Vuestro instalador os las comprará. Sociedad Anónima «Lámparas Incandescentes». Apartado de Correos n.º 207.—BILBAO.

Vapores correos españoles

El día 2 de Enero saldrá fijamente de Valencia, el vapor

«CADIZ» con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª de Preferencia y 3.ª clase A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos. Solicitense informes verbalmente ó por carta de sus Consignatarios: REQUENA E HIJOS, COLON, 62.—VALENCIA

COMPANÍA COLONIAL

Indisputable superioridad en chocolates, cafés molidos y en grano, thés, Tapiocas. - - Casa fundada en 1854

HERALDO

AÑO XXII

LO DEL DIA

España en el Riff

Como los periódicos de la mañana no publican más que informaciones de los sucesos del Riff, suprimimos la sección política con que encabezamos ordinariamente el Heraldo para dar también la necesaria preferencia á la actualidad del día.

Las operaciones de ayer.

El general Aldave ha enviado al ministro de la Guerra el siguiente despacho oficial:

«Hoy verifica operación el general Aguilera.

Desde Medua comunican á las 10.40 de la mañana que la columna Carrasco, Aizpuru y Serra habían roto el fuego.

A las doce de la mañana manifiestan que todos entraron en fuego, siendo poco nutrido, y generalizándose á las doce y media.

Las columnas ocuparon las mismas posiciones del lunes.

El combate marchaba bien, retirándose el enemigo hácia el Kert.

A las dos y media de la tarde dice que las columnas han atravesado el arroyo Bolma.

Por la meseta derecha del río avanza Aizpuru, mientras coronel Regoyos y general Ros avanza incendiando los poblados Inzugazi, Bolma, Izarrosen.

Carrasco hallábase en Miniota.

Solamente son conocidas las bajas del teniente Larrea y un sargento de 'Taxdirt'.

Añado el general Aldave que ignora el resultado de la operación, pero según el general Aguilera marchaba muy bien.

Aguilera tiene orden de vivaquear en los puntos donde terminó la operación.

Un avance del resultado.

A las cinco de la madrugada se ha recibido en El Imparcial el siguiente despacho:

«Melilla 28 á las doce de la madrugada.—Teniendo amplios detalles, que poseo de la victoriosa operación realizada hoy, me limito á enviar un extracto y mañana transmitiré minuciosos datos de tan brillante operación.

He aquí el resumen: Hubo brillantísimas cargas á la bayoneta.

La caballería también cargó brillantemente.

El enemigo fué acorralado por las columnas que, maniobrando como un campamento, destruyeron grandes núcleos, obligándole á repostar el Kert, y luego de cercados los que pudieron escapar, que fueron muy pocos, lo hicieron desordenadamente.

El enemigo tuvo más de 400 bajas.

No pudieron retirar los numerosos muertos que cayeron en poder de nuestras tropas.

Estos recogieron también muchas armas y municiones.

Después de terminar la lucha cuando no se oía ni un tiro las columnas establecieron los vivacs frente río Kert.

La escuadra cooperó brillante y admirablemente á la operación.

Las bajas nuestras son muy escasas aunque sensibles, teniendo en cuenta nuestra violencia en el combate.

Sólo tuvimos 27 muertos y 105 heridos, en su mayoría leves.

Aldave está satisfechísimo del admirable comportamiento de las tropas.

¿Tropas á Melilla?

El periódico La Noche dá la noticia de que en breve plazo embarcará para Melilla la brigada del general Villón, que se encuentra actualmente en Málaga.

También dice que saldrá en tiempo oportuno para aquella plaza la división reforzada, que la forman, como es sabido, los regimientos de infantería del Rey, León, Saboya y Vadrás, regimiento de caballería y otro de artillería.

Barcos á Melilla.

El gobierno ha teleografiado al ministro de Marina encareciéndole la conveniencia de enviar á Melilla algunos barcos de pequeño calado que presten excelentes servicios en aquellas costas, y al general Pidal, solicitando dicha indicación, ha denado que marchen á aguas de Marruecos cuatro barcos que ya se encuentran allí.

Reforzos á Melilla.

Dice el Diario Universal que doña ta comunican hoy al general La que está mañana á las nueve había minado la salida de refuerzos que envían á Melilla, compuestas de batallones con ametralladoras que cen un total de 2.000 hombres.

Impresiones.

La opinión generalizada es la de que si durante diez días no cesamos nuestros ataques, se desahará la hazaña pues se sabe que carece de dinero comprar municiones, y los recibidos Mizzian.

Los oficiales heridos hablan con entusiasmo del valor y resistencia de las tropas, asegurando que se lanzará combate con gran ardor.

La lucha era difícilísima por los meros caseríos existentes en la invadida, cuyo terreno es abrupto, lleno de barrancos, que constituyen gran defensa para los moros.

Tren de heridos.

A las siete de la noche, llegaron